



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ESCUELA DE KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA



Córdoba, 17 Diciembre de 2010

VISTO:

El Resultado de las promociones por las que finalizan la carrera los alumnos de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, de la Facultad de Ciencias Médicas.-

CONSIDERANDO:

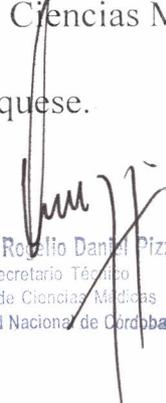
La necesidad de organizar anualmente las fechas en que se efectuarán las Colaciones de Grado

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE**

Art. 1º: Fijar los días 27 de Abril de 2011 y 27 de octubre de 2011, como fechas para las Colaciones de Grado de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, de la Facultad de Ciencias Médicas.-

Art. 2º: Protocolícese, comuníquese.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

CS/dp

4224

